

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, levanta constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	8 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCHENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ENTRERECIBIDOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

El servicio de telégrafos.

No es preciso encarecer la importancia de la comunicación telegráfica. De tal modo se relaciona con todos los intereses públicos, tanto influye en el desarrollo de la riqueza de los pueblos, tan necesaria es á todas las clases sociales, que más aún que poderoso auxiliar de la general riqueza, es necesidad imperiosa, hasta para los países que alcanzan menor grado de civilización.

Esta gran verdad universalmente sentida, ha obligado á los gobiernos de todas las naciones á dedicar preferentemente su atención á la telegrafía, consagrando á su planteamiento y desarrollo los recursos necesarios, en la exacta convicción de que este servicio público remunera con creces todo sacrificio que la administración se imponga, sin contar con las imponderables ventajas que reporta á las fuentes productoras del país.

¿Como se ha atendido en España al fomento de este importantísimo ramo?

Contesten por nosotros el comercio, la industria, las familias. Conteste todo aquel que necesitando valerse de esta rapidísima comunicación, ha visto defraudadas sus esperanzas y perjudicados en ran escala sus intereses, despues de haber satisfecho cantidades relativamente enormes por un servicio cuya exactitud y rapidez tiene perfecto derecho á exigir. Conteste por nosotros la prensa de todos matices, que diariamente y en todos tonos comenta el censurable abandono de la administración en asunto de tan capital interés.

El servicio telegráfico en España es más caro para el público y para el Estado que en ningún otro país; es más defectuoso que en las demás naciones, y, lejos de ser una renta para el Estado, le impone constantes sacrificios, consumiendo estérilmente una buena parte de sus ingresos.

En la gran mayoría de los pueblos europeos, la telegrafía eléctrica figura como una renta importante y un poderosísimo auxiliar de los intereses públicos. En España es censo oneroso y medio insuficiente é incapaz para el fomento de la riqueza.

¿Por qué este absurdo?—E. I.

Las tabernas.

Disposiciones de buen gobierno, mandaron no hacer muchos meses que tabernas, cafetines y bodegones y hasta cafés y restaurantes, cerrasen sus puertas antes de las doce de la noche.—El bando de buen gobierno vigente hace menos de un mes, dispone que todos esos establecimientos tengan abiertas sus puertas durante la noche, bajo pena de las multas que por no cerrarlos impusieran las primeras.—¿Quién se equivoca? ¿Quién al legislar conoce el país y sus habitantes?

No contestaremos á estas dos peliagudas preguntas, pero sí dejaremos escritas algunas observaciones pertinentes al caso, porque nosotros, á causa de nuestras ocupaciones y quehaceres, tranochamos aun en contra de nuestra voluntad y hemos estudiado prácticamente lo que son las calles á las altas horas de la noche.

A las diez, deja la calle para quien es, decían nuestros abuelos; y no había baile, función de teatro, tertulia casera, boda ó bautizo que á esa hora no terminara, aunque todos los concurrentes tuvieran prevenida la tradicional linterna, y aunque recorrieran la población los alcaldes de casa y corte y los del crimen, acompañados de corchetes y alguaciles del Santo Oficio.

Las diez de la noche en aquellos tiempos, en verdad, no tienen equivalencia en los nuestros. Aunque los héroes de la romancesca caballería habían desaparecido; á pesar de que nuestros respetables abuelos, y no todos, sustituyendo á la espada, solo colgaban al lado izquierdo el delgado espadín, las calles, á esas horas, eran campo abierto para las

hazañas de galanes aventureros, buscavidas armados todavía á usanza de los tiempos de Carlos II, brujas que merecían un buen emplume y damiselas de reputación dudosa, que gustaban de accidentes comprometidos y ruidosos enredos.—Esquilache, no podía conseguir apuntar los sombreros ni recortar las capas, y los majos de Madrid y los guapos de nuestras Andalucías disfrutaban en romper linternas y calentar costillas de corchetes; estos excesos fueron la causa de que las personas tranquilas y segadas inventaran esa máxima que hizo fortuna y que llegó hasta nosotros: *A las diez, deja la calle para quien es.*

En nuestro tiempo, que se roban capas, relojes, y hasta calcetines, á la clara luz del sol; que los majos de esta época sacan á relucir las facas en los sitios más céntricos, y alumbrados por la luz del día se destripan con toda parsimonia, los misterios de la noche son inútiles, porque aunque pálida, la luz del gas alumbraba un tanto, y por esas calles de Dios se puede andar, salvo error de beneméritos rateros, á todas las horas de la noche. ¿Quién visita entonces las tabernas? ¿Por qué hay gobernadores y ayuntamientos que prohíben que estén abiertas esas tiendas de venta de vino?

A las altas horas de la noche, en invierno, solo andan por las calles algun que otro desesperado; tal cual otro agente de la autoridad que se retira á dormir; uno ó dos infelices que buscan médico ó partera para sus mujeres y quizá algun desgraciado periodista que maldiciendo su estrella, vá dándose encontros por esas calles en busca de su casa y de su cama. Como ustedes comprenderán, ninguno de esos señores gusta de tomar una copa, cuando tan preocupados recorren calles y más calles.

En verano, el público ambulante nocturno se aumenta con otras beneméritas clases: los que huyen de los chinchas, sus feroces picaduras y el calor que los ahoga en sus casas, y los melancólicos enmarcados de la roche. Ni aquellos ni estos son gentes de copas ó copistas, como decía un amigo nuestro.

Las tabernas, por lo tanto, pueden estar abiertas; pues estudiando mucho la estadística de los paseantes nocturnos, daremos con una pequeña suma, representación de los hombres que gustan andar de jarama y de fiesta por la noche y dormir de día, y con otra, más pequeña aún y que se refiere á la de los buscavidas en las sombras: gentes que por dos reales dan una puñalada, como roban y esaltan, y que debieran estar domiciliados en las cárceles. Para estos y para los amigos de jaramas, tener cerradas las puertas de las tabernas es conspirar á sus aficiones.

Quedamos, por lo tanto, en que las tabernas, según nuestras observaciones modestísimas, están mejor que cerradas vergonzosamente, abiertas ó cerradas á piedra y lodo.

En este asunto, como en los demás de esta vida, la franqueza es preferible á los subterfugios. Abranse de par en par las tabernas, y así los que pasean por esas calles sin gusto y sin afición, sabrán qué clase de gentes son las que entran en las tiendas en que se vende vino, vamos á decir.—V.

Revista económica.

La desanimación del mercado bursátil, la languidez en los negocios que vengo lamentando desde hace muchas semanas, han sido mayores aún si cabe durante la que acaba de transcurrir, la refesía de la cual no puede menos de entristecer á cuantos se alarman, con sobra de razón en mi concepto, ante este *status quo* de los negocios de Bolsa, que no resultará á la postre perjudicial para nuestro crédito.

Los alcistas y bajistas deben tener fuerzas muy iguales ahora, cuando ni unos ni otros consiguen hacer dominar la tendencia que les convenia. El mes de mayo concluye como empezó y como ha seguido hasta el final: unos fondos; como el 4 por 100 por ejemplo, cierra con algunos céntimos de baja; otros como el amortizable, que ha ganado 30 céntimos, más afortunados, han conseguido subir algo, aunque muy poco. Solamente las acciones del Banco, en las cuales se inició con firmeza desde hace quince días la tendencia al alza, han experimentado una mejora considerable: de 8 enteros, puesto que se cotizaban el día 31 á 273.

Ya he dicho que como durante todo el mes la nota dominante de la semana última ha sido la desanimación más completa, desanimación que á mi ver, en lugar de aparecer cual vendría, irá en aumento á medida que vayamos entrando de lleno en los meses de verano, durante los cuales decae siempre el movimiento bursátil. Todos los fondos á excepción de las acciones del Banco han tenido oscilaciones pequeñas, pero constantes en estos últimos ocho días. De 61'35 á que estaban los cuatro interiores á la fecha de mi carta anterior, bajaron el lunes á 61'30; el miércoles se cotizaron á 61'45, repusieronse un tanto el jueves, día en que se hicieron con ellos algunas operaciones á 61'30, si quiera subiendo un poco el viernes para quedar por fin el sábado á última hora á 61'30, es decir son algunos céntimos de baja con relación al lunes y el 30 del pasado Abril.

Algo por el estilo ha pasado con los centros exteriores, si bien el quebranto definitivo ha sido en días de alguna más importancia, puesto que se hallaban á 61'50 el lunes pasado, y hoy se cotizan á 61'30, despues de haber pasado, durante la semana, por los siguientes tipos: 61'45, 61'35 y 61'30.

El amortizable al 4 por 100 por el contrario, ha ido subiendo paulatinamente. Cotizábase el lunes pasado á 74'40, y si bien el miércoles había bajado á 74'30, fué mejorando despues hasta llegar á 74'70, á que hoy se hallan. Los billetes hipotecarios de Cuba despues de permanecer varios días estacionarios al tipo de 91, empezaron á mejorar en la sesión del jueves, que se hicieron á 91'40 y han ido así subiendo de 10 en 10 interior, hasta colocarse á 91'30.

Todos los esfuerzos de los alcistas se estrellan contra los manejos de los partidarios de la baja, los cuales á falta de argumentos ni razones emplean esos mil expedientes tan conocidos en Bolsa para mantener el retraimiento y consiguen, ya que no determinar bajas que no serian lógicas, evitar las subidas que eran de esperar dada la tranquilidad que reina en estos momentos dentro de España y las noticias satisfactorias que de fuera se reciben con respecto á los fondos españoles en mercados extranjeros.

La situación actual de la Bolsa de Madrid es la evidéntisima demostración de una cosa que he dicho y repetido muchas veces, de una cosa que por otra parte todo el mundo la tiene olvidada de puro sabida, esto es que no hay posibilidad de hacer calendas ni profecías en materias bursátiles, que el más diestro se equivoca y que para nada sirven los síntomas. A veces, cuando todo hace esperar una baja la Bolsa sube sin saber por qué y otras, que se calculan fundadamente próximas salidas, los tipos de cotización comienzan á descender sin motivo y hasta sin pretexto alguno, sin que nadie pueda encontrar las causas de esas anomalías.

Por esta razón, aun cuando no hay motivo para tener descensos, hoy por hoy, no será yo quien se meta á profetizar subidas que tal vez no se realicen aparte del recelo y desanimación que reinan por la proximidad de la temporada del descanso para todos los hombres de negocios.

En París sucede algo de lo que pasa en Madrid. Durante la semana última, hubo pocas variaciones que señalar en los tipos de cotización. Por lo que respecta á nuestros fondos al í, ha habido de todo. Mientras que en el 4 por 100 exterior hay que señalar una baja de 45 cs. esta semana, en cambio las

obligaciones de Cuba han ganado en definitiva 6 enteros. Aquel se cotizaba el lunes pasado á 61'20 y hoy ha bajado á 60'75, y estas que se hallaban á 4'85, se cotizan ahora á 4'90, váyase lo uno por lo otro.

Allí se explica todavía menos que en Madrid esa desanimación y ese letargo de que no sale la Bolsa, porque la verdad es que sus asuntos políticos así interiores como exteriores y coloniales van perfectamente.

En Lóndres, el 4 por 100 exterior español ha perdido algo también esta semana. En la última cotización de que tengo noticias, cerró á 60'34. El día 26 había cerrado á 61.

El Corresponsal.

Peluquería y barbería.

No esperéis, carísimos lectores, como podría temerse bajo este epígrafe, algun anuncio de uno de esos prodigios del arte cisorio, capaz de hacer de vuestras cabezas un modelo de coquetería y elegancia. Hablaremos de estos establecimientos de un modo general, y prescindiendo de primores artísticos y de la proverbial verbosidad de sus jefes y dependientes.

La peluquería y la barbería son instituciones eminentemente higiénicas, y bajo este solo punto de vista vamos á ocuparnos de ellas.

De mil maneras hemos recomendado la limpieza como elemento capital de la salud, y á esas casas acude todo el mundo á realizar importantes actos de limpieza.

Individuo hay que solo moja la parte más expresiva de su cuerpo en la ocasión solemne en que la proximidad de una fiesta le conduce á la barbería y deposita su cabeza en manos del elocuente depilador.

Pero aun los más puleros, aun aquellos para quienes el tocado no es un acto extraordinario, ganan en limpieza y dejan allí sustancias inútiles ó perjudiciales para su cuerpo, al menos cosas que lo afean y molestan.

Una de las particularidades que distinguen al peluquero de profesión, de las demás personas que peinan, es la decisión, la fuerza, y al mismo tiempo la agilidad con que hunden el peine en el pelo sin causar daño en la cabeza, limpiándole así del polvo y la caspa, al par que se adornan agrupando artísticamente los cabellos en este ó en el otro sentido, según el capricho de la moda ó el gusto particular del sujeto.

En la operación de afeitarse hay también un acto de radical limpieza, en la que siempre sale el polvo que se fija en las desigualdades de la piel, las capas desecadas de la epidermis, y algunas veces, cuando la mano del rapista ó la navaja no son buenas, hasta pedazos de la piel misma.

Desconfiense de los barberos que tienen gato.

A pesar de este peligro, por fortuna no muy frecuente, la peluquería y la barbería son establecimientos dignos de visitarse con frecuencia, sobre todo por los que no tienen tiempo ó habilidad para resolver por sí mismos la interesante cuestión del tocado.

Pero así como se toman precauciones respecto de otras mil cosas en que hay menos riesgo para la salud; así como se elude en los fondos usar una servilleta en que pudo limpiarse otro los labios; del mismo modo que se rehúsa servirse de unas botas ú otras prendas de vestir, el sombrero inclúsive, que le haya servido á otra, parece que debería huírse y con mayor razón, el empleo de los peines y las navajas, con que se han rascado la cabeza y la cara del que entró primero en la peluquería, los paños con que se enjugó el rostro y se oprimió el cuello de los parroquianos más madrugadores.

El cuidado necesariamente ligero que en las tiendas de que nos ocupamos se tiene por lo general, no es, con mucho, suficiente para evitar que queden adheridos á los útiles de peluquería y barbería partículas de la piel de sujetos enfermos, cuyo contacto podría transmitir á los sanos determinadas enfermedades que de otro modo no hubieran tenido.

Muchos individuos conocemos que, al ir á baños, lo primero que preparan son sus sábanas para enjugarse, con tela que no haya servido para otro; que toman un gran disgusto cuando sus criados, (como sucede con tanta frecuencia) usan sus peines y sus cosméticos, en ese afán de imitación que tanto asemeja á los sirvientes á los monjes, y, sin embargo, esos mismos individuos se entregan luego confiadamente

simos entre las manos, instrumentos y paños de un peluquero, harto menos pulcro que los tales criados.

Las peluquerías y las barberías serian todo lo higiénicas que deberían y pueden ser, si cada persona se hiciera afeitarse y peinar con enseres propios, como era uso y costumbre en los gloriosos tiempos de mi tío el Sr. D. Sancho, que en esta como en otras muchas cosas á los actuales aventajaban, á pesar de lo que en contrario digan los enamorados de lo moderno, no abre que por sí mismo, como derivado de moda, está diciendo á grandes voces cuán caprichoso ó injustificado suele ser aquello á que con verdad se aplica.

Dr. Pedro Recio.

Miscelánea.

Cosos del Salar. Por iniciativa del rico propietario y labrador del término de Huelto Tajar, D. Fernando Gomez y con el concurso de numerosos vecinos de Villanueva Mesia, se han verificado en este pueblo solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de José y Miguel Miranda Roche y Antonio Maria Moreno, ajusticiados recientemente en el Salar. Verificóse la ceremonia el día 30 del pasado mes, y para mayor solemnidad, el cura del pueblo fué acompañado en la misa por dos presbíteros de Loja, y, segun nos dicen, asistieron á ella las autoridades locales y casi toda la poblacion.

—En Granada se ha abierto una suscripción para socorrer á los desventurados padres de los Miranda y á la esposa de Moreno.

La seguridad pública en Mena-chil.—Personas llegadas de este pueblo nos refieren algunos hechos dignos de llamar la atención de las autoridades.

Ilce pocas noches, el vecino Francisco Ruiz Ramirez, sintió que abrían la puerta del corral de su casa, y levantándose apresuradamente la halló en efecto abierta, y notó que habian desaparecido dos cabras, siendo ineficaces cuantas averiguaciones se practicaron con el propósito de recuperarlas.

Cinco noches despues, le robaron á Francisco Pereira Fernandez, dos jamones de su casa, y la misma noche, vieniendo hácia la poblacion, algo mareado, el vecino José Sanchez Traia un raulo, y se sentó en el caballete de la cuneta, sujetándolo por el ronzal, y en esta actitud se hallaba cuando llegó cierto individuo, y diciéndole: «Pepe vámonos,» le quitó suavemente la cuerda y se llevó la bestia.

Estos hechos, y otros semejantes, tienen al vecindario en continua alarma.

Obra pía. Merced á las gestiones del párroco de Busquistar D. Joaquin Gutierrez, la testamentaria del Sr. Torres ha concedido 6.000 reales y el Arzobispo 8000 para la reparacion de la iglesia de aquel pueblo, que se halla en un estado ruinoso.

El diablo la dispara. Ha ocurrido en Taron, pueblo de esta provincia, un suceso desgraciado. El domingo último, un niño de nueve á diez años de edad, se entretenia jugando con una cápsula de revolver, que se disparó inopinadamente, con tan mala fortuna que el proyectil le entró al chico por el vientro produciéndole gravísima herida, á consecuencia de la cual falleció el muchacho á las veinticuatro horas de horrible sufrimiento. El chico se llamaba Telesforo Cano, y era hijo del sacristan del pueblo José Maria Cano y su mujer Carmen Lopez. Antes de morir pudo hablar y dijo que su muerte fué ocasionada en la forma que acabamos de referir. El juzgado instruye las oportunas averiguaciones.

Cosos de Orgiva. Los fecundos olivares de Orgiva han sido atacados del aceitezo y la lapilla que comprometen mucho el éxito de la próxima recoleccion.

Para colmo de desdichas, un furioso huracan se desencadenó el lunes sobre aquel término, tronchando los árboles y arrancando los plantíos. Fué tal su violencia que se temió derribase algunos edificios de la villa.

La salud pública hállase tambien muy resentida en Orgiva habiéndose acentuado en la última decena de un modo alarmante el número de las defunciones producidas principalmente por las enfermedades agudas de los órganos respiratorios.

Policia urbana. En la calle del Suspiro, (placeta de la Parra), parece que á las altas horas de la noche se cometen actos no muy conformes con el bando de buen gobierno y la moral pública. Los facedores de tales amañios, han roto y apagado para algun tiempo, precisamente, las farolas del alumbrado público que desde luego eran muy escasas.

Subastas. Huéneja subasta el día 12 los arbitrios de consumos.

Elecciones. El ayuntamiento de Darro elegirá seis concejales, para cubrir otras tantas vacantes que en la corporacion hay.

La guardia civil. La de Alhama, ha hallado en término de Arenas del Rey un hombre asesinado por disparo de arma de fuego. Identificado el cadáver se ha averiguado que es el de un vecino del pueblo llamado Antonio Fernandez. Se ignora quien pueda ser el asesino.

La de Guadix, ha capturado á un desertor del ejército.

Instituto de vacunacion. Durante el pasado Mayo se han vacunado 253 individuos de los cuales lo son por primera vez 190.

Casos y cosas. Un hombre maltrató é hirió á una mujer en el arco de Elvira.

Borrachos detenidos, 3.

En la casa en construccion de la calle del Estribo, cayóse ayer desde un andamio á la calle, un peon de albañil, sin que felizmente se hiciera daño alguno.

¿A dónde vamos? No sabemos hasta qué punto piensan llevar las autoridades su falta de respeto á la iniciativa individual y al libre y espontáneo ejercicio de los derechos que la ley reconoce á los ciudadanos. Segun se nos dice, ahora trae entre manos el alcalde de Albañil, el empeño de que los profesores de instruccion pública elijan habilitado á un su amigo, pidiendo previamente, como es natural, la deposicion del que en la actualidad desempeña el cargo, con gran contentamiento de los referidos profesores. Se nos asegura que el lunes se presentaron el mencionado alcalde y su secretario en Albondón, y haciendo llamar á los maestros á la alcaldía del pueblo, pidieronles que firmasen una solicitud, en la que se reclama del Gobernador que deponga al Sr. Alonso Maldonado.

Los maestros, que están muy bien avenidos con este, porque les atiende y cumple con escrupulosa exactitud sus compromisos, le contestaron con una rotunda negativa que, segun parece, les produjo muy mal efecto y provocó un extraordinario ataque de bilis.

El hecho, como se vé, es irritante y desconsolador. Se quiere llevar las pasiones de la política al seno del profesorado, por medio de la presion oficial. ¿Es esto soportable? ¿Carecerán los maestros de la suficiente energia para hacer respetar sus derechos y no permitir que nadie se les imponga y tuerza los movimientos de su libre y espontánea voluntad?

Necesidades de la clase obrera.—La Gaceta de anteayer publica una circular, dirigida á los Gobernadores, y seguida de una instruccion para las comisiones provinciales y locales encargadas de informar sobre el estado y necesidades de la clase obrera. Su articulado dice así:

«Artículo 1.º Las comisiones provinciales se constituirán con los siguientes individuos:

El gobernador civil, dos propietarios de fincas rústicas, dos propietarios de fincas urbanas, cuatro industriales, dos comerciantes, diez obreros, dos abogados, dos médicos, un ingeniero, un arquitecto, dos eclesiásticos, dos profesores de la Universidad ó del Instituto, uno de la Escuela normal, uno de Instruccion primaria, dos representantes de la prensa política y profesional, dos oficiales ó jefes del ejército ó de la Armada, el alcalde del ayuntamiento de la capital, dos concejales, dos diputados provinciales, dos individuos de la Sociedad Económica del País, si la hubiese, el presidente de la Audiencia, ó un magistrado que él designe, el fiscal de

la misma, el juez de primera instancia, el registrador de la propiedad, el juez municipal, el delegado de Hacienda, el jefe de la seccion de Fomento, un notario.

Art. 2.º Las comisiones locales se constituirán con: el alcalde constitucional, dos concejales, un eclesiástico, el fiscal de la Audiencia, si la hubiese, el juez de primera instancia: el juez de paz, un representante de la prensa, dos propietarios de fincas rústicas, dos propietarios de fincas urbanas, dos comerciantes, cinco obreros, un profesor de Instruccion primaria y un profesor del Instituto, si lo hubiese.

Art. 3.º Las comisiones provinciales se constituirán en las capitales de todas las provincias, excepto la de Madrid.

Las comisiones locales constituirán en Santiago, Vigo, Ferrol, Gijón, Béjar, Almadén, Cartagena, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Tarrasa, Villanueva y Geltrú, Arcos de la Frontera, Jerez de la Frontera, San Fernando, Ecija, Carmona, Moron, Utrera, Alcoy y Mahon.

Además queda á la discrecion de las comisiones provinciales establecerlas en aquellas otras poblaciones en que por razon de su importancia y circunstancias sea conveniente.

Art. 4.º Tan pronto como los gobernadores civiles reciban esta instruccion, oficiarán á los presidentes de las clases ó cuerpos que estén organizados ó agremiados para que designen quienes han de llevar su representacion en las comisiones provinciales, con arreglo al art. 1.º y convocará á una reunion por medio del Boletín Oficial de la provincia sucesivamente y con ocho dias de anticipacion por lo menos á los que no se encuentren en ese caso á fin de que se designen los suyos. Además ordenarán á los alcaldes constitucionales de los puntos en que se han de establecer comisiones locales que procedan en igual forma á constituir las

Art. 5.º Antes de verificarse la designacion de los miembros de las comisiones, el gobernador civil ordenará la insercion en el Boletín Oficial del decreto de 5 de Marzo último, de esta instruccion y del cuestionario que ha de servir para la informacion, é interesará á la prensa local, así política como profesional, para que haga lo propio.

Art. 6.º Las comisiones provinciales y las locales que más arriba quedan expresadas, se constituirán el 1.º de junio próximo.

Art. 7.º En dicho día nombrarán un vicepresidente y dos secretarios. El gobernador civil será presidente de las provinciales, y el alcalde constitucional lo será de las locales. En ausencia del presidente y del vicepresidente, presidirá el individuo de la comision que sea de más edad.

Art. 8.º La comision podrá si lo estima conveniente nombrar de su seno un comité ejecutivo. Si no lo hiciere, siempre que aquella se reuna, previa convocatoria, funcionará cualquiera que sea el número de individuos que asistan.

Art. 9.º Las comisiones provinciales y las locales abrirán una amplia informacion, escrita y oral, sobre el estado y las necesidades de la clase obrera; sobre las causas de su condicion próspera ó adversa, y sobre los remedios que puedan y deban utilizarse, ya por el individuo, ya por la sociedad, ya por el Estado, para aliviarla ó mejorarla.

Art. 10. Los medios que á este efecto utilizarán, además de los que su celo les sugiera, son los siguientes:

1.º La prensa, así política como profesional, cuyo valioso concurso debe solicitarse, no solo para que dilucide los problemas de que se trate, sino para que franquee sus columnas á cuantos quieran contribuir á la solucion de aquellos, suministrando datos ó proponiendo reformas.

2.º Las personas que especialmente se hayan ocupado en estas cuestiones, y á las cuales las comisiones deben dirigirse en particular para que contesten á las preguntas del cuestionario que más les interese, ó á todas ellas si lo estiman conveniente.

3.º Las asociaciones de obreros, á las cuales es deber de las comisiones oír en primer término. En las provin...

pocas ó no haya ninguna, las comisiones procurarán la organizacion, si quiera sea transitoria ó solo para este propósito, de los obreros por oficios, á fin de que puedan cooperar de un modo más eficaz y autorizado á los fines de esta informacion.

4.º Todas las Sociedades, Compañías, Círculos, Ateneos, etc., que por razon de su fin ó instituto puedan suministrar datos ó emitir parecer autorizado sobre cualquiera de los problemas de que se trata, como las facultades de Derecho y de Medicina de las Universidades, los colegios de Abogados, las Academias de Legislacion, las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, las Comisiones permanentes de los Pósitos, las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Ateneos y Círculos de Obreros, las Sociedades caritativas y benéficas, las Asociaciones de Ingenieros, las Compañías agrícolas, mercantiles é industriales, las de caminos de hierro, los Bancos, etc., etc. A todas ellas dirigirán las comisiones el Cuestionario, interesándolas para que contesten á aquellas preguntas ó secciones del mismo que más les interesen por uno ú otro motivo.

Art. 11. Las comisiones cuidarán de relacionar las contestaciones escritas con las correspondientes secciones y preguntas del Cuestionario cuando no lo estén en debida forma.

12. La informacion oral se practicará por el mismo orden en que aparecen las preguntas en el Cuestionario, pudiendo la comision desenvolver el contenido de aquellas, pero no formular otras nuevas sin la previa autorizacion de la comision central.

Art. 13. Las comisiones procurarán que los que tomen parte en la informacion oral, despues de consignar lo que estimen por conveniente sobre el estado de las clases obreras, con relacion á cada pregunta del Cuestionario expresen con la debida separacion lo relativo á las causas de aquel y á los remedios en su caso. Igual recomendacion hará á los que contesten por escrito.

Art. 14. Los secretarios de la comision levantarán acta, tan extensa como sea posible, de las sesiones consagradas á la informacion oral, cuidando siempre de referir su contenido á las preguntas del Cuestionario.

Art. 15. Así la informacion oral como la escrita quedarán cerradas el 30 de Setiembre próximo.

Art. 16. Dentro de dos meses, á contar desde dicho día, las comisiones provinciales y locales elevarán á la central:

1.º Las contestaciones que constituyan la informacion escrita.

2.º Las actas originales de las sesiones consagradas á la informacion oral

3.º Los datos estadísticos que haya lo grado reunir.

4.º Una Memoria, en la que se exponga con la debida distincion el resumen de lo referente al Estado de hecho de los trabajadores, lo relativo á las corrientes generales de la opinion en la provincia ó la localidad en cuanto á las causas de aquel y sus remedios, y el parecer de la comision misma sobre estos dos extremos.

5.º Uno ó varios índices que faciliten la consulta de los documentos que se remitan.

Art. 17. Si al discutirse la Memoria en el seno de la comision alguno ó algunos de los miembros de ésta formulase voto particular, se elevará éste con aquella á la comision central, así como se hará constar siempre el resultado de la votacion cuando no se haya tomado el correspondiente acuerdo por unanimidad.

Art. 18. La informacion en la provincia de Madrid se llevará á cabo por la comision creada por decreto de 5 de Diciembre último.

Art. 19. Así las comisiones como las asociaciones ó particulares podrán reclamar de las autoridades y de los centros oficiales el auxilio que haya menester para cooperar al mejor resultado de la informacion.

Notario. Ha sido nombrado para la notaria de Algarinejo, D. Antonio Gutierrez Cano.

Asuntos militares. Se ha encargado

El bosque de Bolonia en Paris.

Paris 1 de Junio.

Nada más hermoso que el cuadro que presenta el bosque de Bolonia en estas mañanas de Mayo. Apenas la neblina matinal se disipa y la vegetacion dormida sacude su sueño perezoso al sentir los primeros besos del sol, las largas alamedas que van de Auteuil á Neuilly, y de Passy á Suresnes comienzan á poblarse de ginetes y amazonas. Aquellos caminos, ora anchos y llenos de luz, perdiéndose de vista entre dos filas interminables de árboles corpulentos, ora estrechos y ondulantes, escondiéndose bajo el frondoso ramaje sombrío, ofrecen un aspecto bien distinto del que presentan por la tarde. Por la mañana, la luz es más diáfana y el aire más puro: la concurrencia, sobre todo, tiene un carácter más parisiense. No es que la colonia extranjera carezca allí de representacion numerosa: al contrario, la colonia extranjera es, casi, la que dá á todos los espectáculos y fiestas de Paris su más alta nota de *parisienisme*. Pero los extranjeros que frecuentan por las mañanas el bosque no son los que forman ese abigarrado conjunto de exóticos, que atropellándose en calles y paseos, marchan en caravanas con aire impertinente ó confuso. Los habituados matinales del paseo de las Acacias son generalmente los artistas de la avenida de Villiers y del parque Monceaux, las hermosuras norte americanas, de irregular belleza, que habitan los Campos Eliseos, alguna que otra *diva* ansiosa de respirar un ambiente menos denso que el de los boulevares y alguna que otra celebridad literaria ó *mondaine*.

A eso de la seis, la animacion es extraordinaria. A las siete suelen llegar los que pasean á pié: es la hora en que la animacion del Bosque toca á su apogeo. Este público de *élite*, refinado, elegante, se dispersa á través del Bosque en todos sentidos y en cuanto los rayos solares van calentando, él vá desapareciendo.

Quien por primera vez visite Paris, austro-

so de conocer la gran ciudad bajo todas sus pintorescas fases, no deje de ir una mañana de primavera junto al cesped que rodea el poético lago ó al pié de la Cascada tras de cuya cortina de espuma distínguese la graciosa cumbre de Bellevue.—E. L.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vinos finos de Francia.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de los vinos de la casa de la Exema. Señora Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Baron F. de Saintegème, con poco recargo á los precios de origen, como se demuestran por la siguiente nota de

CLASES Y PRECIOS:

VINOS DE BURDEOS.		VINOS DE BORGOÑA.	
	Botella.		Botella.
Château Lafite	24 rs.	Clos Vougeot	24 rs.
Château-Margaux	24 »	Chambertin	18 »
Mouton Rothschild	24 »	Pomard	18 »
Pontet Canet	18 »	Sporting Champagné (carra de oro)	30 »
Margaux	18 »	Id. id. media botella	18 »
Clos Saint Brice rouge (especial)	18 »	Cognac vienx	18 »
Saint Emilion	14 »	Idem fine Champagne	24 »
Saint-Julien	14 »	Réam vienx	10 »

LIBRERIA MADRILEÑA Duquesa 1. Granadada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan á la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administracion provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y libreria.

Anuncio. Desde el 1º de Junio sale un coche nuevo con todas las condiciones de seguridad para los viajeros que desean ir á Motril desde esta ciudad, y viceversa, así como los de los pueblos del trayecto.—Oficina, Puerta Real, números 14, 16 y 18 de la Acera de Darro, denominada La Nueva Motrileña, y su administracion en Motril, calle de Catalanes.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERAS DE MAICES.

La aceptación que nuestros GUANOS CONCENTRADOS merecen de los agricultores, no induce á aumentar nuestra solicitud en favor de nuestros clientes.—Los GUANOS que ofrecemos especiales para MAICES, son de una poderosa energia y tan ricos y exquisitamente combinados como esta planta exige.—Sus resultados harán ver de nuevo á los agricultores que sus intereses se hallan garantidos por los valiosos medios con que contamos para ofrecer, como bien probado está, abonos en cuya segura eficacia puede confiarse el agricultor.

DEPÓSITO CENTRAL, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.

Nota importantísima. No garantizamos la pureza de nuestro Guano si los sacos no llevan un plomo con nuestro nombre, para evitar adulteraciones.



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Exema. Sra. Viuda é Hijos de Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos á las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Ajerezado seco	75 7	Blanco añejo	50 5
Láágrima	75 6	Blanco seco	40 4
Pedro Jimenez	70 6	Tinto seco	40 4
Tinto añejo	70 6	Anisado superior	110 10
Moscatel	70 6	Id. dulce y seco muy aceptable	55 5
Amontillado pálido	60 6	Id. seco de 22 gs.	60 7
Dulce de color	60 6	Vinagre superior á	22

Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía,
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

UNA VEZ MÁS HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENZA SUPERIORIDAD DE LAS MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR

- La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sóliditas garantías.
- La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.
- La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
- La Compañía Fabril SINGER entrega, por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas de coser, de su fabricacion excelente.
- La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento
- La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882 la enorme cifra de 603 292 máquinas.
- La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.
- La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las EXPOSICIONES los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de

La Compañía Fabril SINGER,

compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Las máquinas SINGER para coser se encuentran en GRANADA, únicamente en la CALLE DEL ZACATIN, NÚM. 40.

LA NUEVA FUNERARIA.

MENDEZ NUÑEZ, 34.

Con este título ha establecido sus oficinas en dicha calle, una Empresa de servicios funerarios, que tiene por objeto ofrecer al respetable público de Granada:

- 1.° Vestiduras para los cadáveres, si se necesitan.
 - 2.° Personas que los vistan.
 - 3.° Personal que los custodie en la casa mortuoria ó depósito del Cementerio, durante el tiempo que estén insepultos.
 - 4.° Personal y cera para la conduccion de los mismos.
 - 5.° Ataúdes y féretros metálicos y madera, con gran variedad y en las mejores formas, tamaños y demás condiciones hasta hoy conocidas.
 - 6.° Colgaduras, hacheros y sus hachas para las salas mortuorias.
 - 7.° Cubiertas y papel de luto para las mesas de pésame.
 - 8.° Carruajes fúnebres tirados por caballos blancos ó negros en número de 2, 4 ó 6 y ornato de los mismos con el correspondiente color, segun convenga ó las circunstancias exijan.
 - 9.° Aparatos fúnebres ó catafalcos, segun diseños que están á la vista en estas oficinas ó á la mano del que los pida, coronas, gasas, guirnaldas y cuantos efectos mortuorios sean necesarios; alfombras y lutos para los apriscos, cuyo servicio se prestará con todo el esplendor compatible con los templos y gravedad del acto.
 10. Personal al servicio y acomodamiento de los asistentes al duelo en los funerales y honras, encargándose tambien del buen orden en la calle ó calles por donde sean conducidos los cadáveres.
 11. Escuela de canto litúrgico para asistir, tanto á la conduccion de los cadáveres, como á los funerales ú honras.
 12. Impresion de esquelas de convite, su direccion, facilitadas que sean por la parte las listas de los convidados y distribucion á domicilio de las mismas.
 13. Lápidas para bóvedas y nichos, de todas clases.
 14. Embalsamamientos de cadáveres.
 15. La oficina se encarga tambien de evacuar los asuntos de que halla necesidad en la curia municipal, referente á defunciones.
-

En este mismo establecimiento se encuentran colgaduras y adornos útiles á toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de *La Nueva Funeraria*.

interinamente de la direccion del Hospital militar de esta plaza, el médico primero de Sanidad, D. Alvaro Magro Aguilera.

Ha sido destinado como ayudante de campo del Excmo. Sr. Brigadier D. José Coello, el capitán de infantería D. Cayetano Alvear y Ramirez de Arellano.

Ha sido destinado al batallón Depósito de Loja, el capitán de infantería D. Antonio Gutierrez Carrion.

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos propios, al alférez de infantería D. José Diaz Palomares.

Le ha sido concedido el retiro para Ecija (Sevilla), al alférez de la comandancia de Guardia civil de esta capital, D. Francisco Roehl Alvarez.

Ha sido ascendido al empleo de capitán, el teniente de infantería D. Federico Fernandez Milena.

Se ha destinado al batallón depósito de Motril, el comandante D. Nicolás Perez.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra con tituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritas por tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Melchior Salas, Román Dillon, Romea, Salvador Cañal, Zanardi, Zorrilla, B. Curioso Pariente, O. fia. Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgo ou-ki, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zегries. —Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo bajo, núm. 6.

Colecciones del proceso del Salar. Quedan en la Administracion de este periódico (Campillo bajo, 6) algunas colecciones de los números que se han ocupado de aquel célebre proceso, y de los cuales, el primero contiene un plano del Cañuto, sitio donde se cometió el crimen. Estas colecciones se venden al precio de una peseta.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la Administracion de este periódico.

CHARADA.

Prima tercera y cuatro es en latin una bestia se quinta dos con el asma, y mi TODO se reprueba por la moral y las leyes con unánime anatema.

Solucion á la anterior: ATRA-CON.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encargando la busca de una jaca robada el día 30 de mayo en Antequera, á D. José Antonio B. Aguilar.—D. Roque Llorente ha solicitado la propiedad de 19 pertenencias de la mina de hierro La Entrada, en Lanteira, y D. Salvador Perez Sanchez, de la de otras 12 de la plomiza Santa Eloisa, en Otívar.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Por ocho dias, están de manifesto las bajas acordadas en 23 del corriente.—Circular recordando á los alcaldes que deban

remitir los repartimientos de inmuebles, cultivo y ganadería.

AYUNTAMIENTO.—Gor anuncia la vacante de ia plaza de médico titular, dotada con 500 pesetas anuales. Se solicitará en 30 dias.—Gualchos, Zújar, Viznar, Albuñol, Albondón, Colomera, Jayena, Lújar, Loja y Ferreira, han terminado la rectificación de sus amillaramientos.—Guadix anuncia la vacante de su secretaría, dotada con 3.750 pesetas.—Ferreira ha terminado el repartimiento vecinal, y Albondón el de la sal.—Viznar el presupuesto próximo.—La Peza, subasta sus arbitrios de consumo el 8 de junio.—Almuñécar subasta el servicio de alumbrado público.

Ayuntamiento de Granada. Edicto fecha 4 de Junio, haciendo saber que habiéndose aprobado por dicha Corporacion el proyecto de presupuesto ordinario para el inmediato ejercicio económico de 1884 á 85 y el adicional por resultas, que ha de refundirse en el de 1883-84 corriente, quedan de manifesto desde esta fecha y plazo de quince dias en la Secretaría de este Ayuntamiento, á fin de que los vecinos de este término municipal, puedan intruirse de él.—R de G.

Servicio de la Plaza para el 5 de Junio 1884.—Parada, Cuba.—Jefe de día D. José Perez Herrera, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitan de Cuba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Reclutas, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1935 fanegas; entrada de hoy, 689. Total existencia de ayer, 2624.—Venta: A 10 pts. 75 céntos. la fanega, 21 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 56 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 135 id.—A 11 pts. 50 cts. la id., 160.—A 11 pts. 75 cts. la id., 115 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 30 id.—Total vendido, 517 fanegas.—Balance: Existencia, 2624 fanegas.—Vendido, 517 id.—Sobrante par hoy, 2101

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 25 cts. á 5 pts. 75 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 11 pts. 25 cts., la id.—Yeros, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts.—Guijas, de 00 pts. 00 cts. á 00 pts. 00 cts.

Matadero público. Reses carnizadas en el día 4 de Junio de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 91 cabezas con 1049 kilos, 1 30 pesetas, 20 cuartos la libra.—Reses, 6 con 618 kilos, 1 63 pesetas, 26 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio Mesa, resultando en sanidad y salubridad.—J. F.

Precios del kilo de la contratación de carnes, del día 3 de Junio de 1884.—Carnero, 1 30; vaca, 1 63; Ternera, 0 00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 5.—San Bonifacio, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa María Magdalena; á las nueve misa cantada, á las seis rosario, salve y letania.—En Santa Inés, á las seis, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.—La novena de San Nicolás en su iglesia á las cinco y media, y predica el P. José Calasanz.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, misa de renovacion y bendicion con S. D. M.—En Santa Escolástica, rosario, sermon y novena de San Antonio de Prdua.—En la parroquial del Segrario, hay procesion con S. D. M. para los

enfermos impedidos.—En la Catedral á las ocho, y en la Real Capilla á las nueve, se reza el rosario.—Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—Día 6.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Nicolás.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del día 2. Senado.

Despues de varias preguntas el Sr. Rodriguez Rubi leyó el proyecto de contestacion al discurso de la Corona. Las modificaciones de dicha repuesta con respecto al discurso, se refieren al párrafo 4.º, en que se trata del respecto á las leyes recientemente promulgadas; al 6.º, en que se definen las reclamaciones con la Santa Sede; al 8.º, en que se habla de los tratados de comercio; al 14, que anuncia la reforma electoral, y al 17, en que se abordan los problemas de Ultramar; pues por el primer remiendo, el Senado insinúa que si ahora no se modificaran la ley de imprenta y otras, pueden modificarse más adelante; por el 2.º, se suprime la frase afectada «de que en tiempo alguno han sido más afectuosas que hoy las relaciones con la Santa Sede,» para referir estas buenas relaciones con sencillez y sin comparaciones odiosas; por el 3.º, se eliminó á su vez «lo de salvar la libérrima prerogativa constitucional de las Cortes.» para la aprobacion de los tratados de comercio.—fírase evidentemente intercalada en el discurso de la Corona, para debilitar la eficacia del protocolo con Inglaterra.—Sustituyendo este inciso por un concepto genérico, sencillo, sin afectacion, alusivo á todos los convenios celebrados; por el 4.º se simplificó bastante el párrafo de Gobernacion. Despues, levantóse la sesion.

Congreso.

El acta de Marchena y las mismas inculpaciones de fusionistas á conservadores y vice versa.

Ocurrió un incidente notable. Cuando el acta se discutía, se oyó de repente grande estrépito de cristales en la claraboya del hemicycleo. Algunos de los que forman el abanico se rompen y caen ruidosamente sobre los bancos de la mayoría. Por fortuna, habia pocos diputados en el salon.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

3 de Junio de 1884.

El tema que en los círculos políticos domina las conversaciones, se refiere, ó más bien, se condensa en esta frase: la disidencia de los senadores de la mayoría, cuyo alcance, intensidad é importancia es objeto de toda suerte de comentarios.

La noticia de que el marqués de Novaliches habia pedido la palabra en contra del dictámen de la comision de mensaje ayer leído en el Senado, se comentaba desde aneche con gozo por los políticos de oposicion, haciendo subir á respetable número el de los senadores que siguen el mismo camino que el indicado capitán general. Esta tarde se daban en el salon de conferencias aire de satisfechos los que han venido sosteniendo estos dias que la disidencia en el seno de los

conservadores era honda y profunda, y que no tardaria en salir á la superficie, dando acaso lugar á una crisis.

Los íntimos del gabinete niegan el alcance de las intenciones y oposicion del general Pavia y aseguran que en el ministerio existe perfecta unidad de miras, digan lo que quieran los hombres que combaten al gobierno. Pronto hemos de ver el resultado de esta nube que se levanta en el cielo de los conservadores, pues Pavia pronunciará su discurso el jueves y es posible que el sábado se vote y vea el número que reune el ministerio para aprobar el mensaje y quienes votan en contra y por qué. En la alta cámara no se habla hoy de otra cosa, y en verdad que el asunto lo merece.

esos entusiastas figuran los generales San Roman, Ibañez, Arroquia, Arleche, La Llave, Ros de Olano y otros que forman garantía seria del éxito de la empresa en honor del insigne autor de las Reflexiones militares.—Se habla de tirantez de relaciones entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España, pero á personas bien enteradas he oido que se puede asegurar desde luego que no llegará la sangre al rio.

Se critica y combate que se haya dado la licencia absoluta á varios de los sargentos presos en las militares de San Francisco y que de aquí se hayan enviado á la cárcel modelo, porque esto equivale á castigar sin oír, procedimiento condenado há tiempo. La Gaceta publica hoy una circular de Romero con la Instruccion para el establecimiento de comisiones provinciales y municipales para el estudio de los problemas sociales, cuyos trabajos continuarán insertándose mañana.—En la diputacion provincial de Madrid está produciendo serios disgustos el reparto de billetes de la próxima corrida de Beneficencia.—En el colegio de abogados ha seguido triunfando la candidatura ayer vencedora y que indiqué.—En el Ateneo pronunció anoche un excelente discurso el Sr. Azcárate, en la seccion de política, á que contestó el P. Sanchez con atinadas observaciones.

Nada de particular en provincias. Del extranjero los partes de esta tarde anuncian el haberse firmado ayer en Roma el tratado hispano italiano.—De Hué telegrafian diciendo que Annan ha aceptado en principio el tratado con Francia.—Nada se sabe de la epidemia que se ha desarrollado en Túnez.—F.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para esta noche, á las nueve.—La zarzuela en tres actos, LOS DIAMANTES DE LA CORONA.—Entrada principal, 4 rs. 8 mrs.—Idem de Paraíso, 2 rs. 8 mrs.

Guantes hilo de Escocia desde 4 reales par.—Mitorus negro y colores, infinidad de clases.—Calcetines y medias para niños, en blanco y colores, en hilo finísimo de Escocia.—Tiras bordadas desde 2 reales pieza en adelante.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

Corsés lindísimos desde 14 reales.—Fajas para vientre, clase nueva.—Anticuas y quitasoles baratas mos.—Blondas, golas y adornos.—Abanicos, bisutería, brastones, petacas y multitud de artículos.—En el Precio fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

FOLLETIN. 37

La dama de la pluma negra.

sole se oían gritos y vociferaciones. Cada transeunte procuraba grabar en su memoria las facciones del doctor, y se prometía jugarle una buena pasada cuando lo encontrase.

Por las calles los cantores ambulantes entonaban una querrela lastimosa titulada La muerte de la muerte. Tenia noventa y nueve estrofos, que se cantaban con el aire de Fualdes, un pobre hombre que fué asesinado en la ciudad de Rotez, en el Aveiron, unos ciento cincuenta años antes de la época en que pasa esta historia. Era interminable querrela tenia la prestension de referir al público maravillado de qué modo habia matado el méjico á la muerte.

El doctor Garassus, como hemos dicho, caminaba á la aventura, viendo solo en torno suyo gentes descontentas por no poder morir. Aterrado de las maldiciones pronunciadas contra él, procuró alejarse de la multitud, y se dirigió hácia el bosque de Bolonia. La avenida de la Emperatriz Eugenia estaba llena de pasantes; tomó el camino de Nevilly y entró por la puerta Maillot.

A pesar de un sol radiante, la naturaleza estaba triste; parecia llorar. Los árboles, devorados por innumerables bandas de insectos, parecia gemir de dolor. Una ligera brisa, levantando la arena de las alamedas, formaba torrentes de polvo gris. Los pájaros se quejaban tristemente sin comprender la bizarra revolucion que se llevaba á cabo en la naturaleza. Las mariposas revoloteaban admiradas de ver vivir aun flores cuyo corazon habian devorado la vispera; los caballos, vencidos por la fatiga, habian caido cansados en el camino, y no pudiendo volver á levantarse habian sido abandonados por

sus conductores, que en vano intentaban matarlos.

—Dios mío! qué es lo que he hecho al desear la muerte de la muerte! murmuró Garassus, que espantado de tanta desolacion, se dejó caer en un banco.

Mucho tiempo permaneció con la cabeza entre las manos y el alma entregada á una desesperacion profunda. Una ligera queja, dulce como el suspiro del viento de mayo, lo hizo salir de sus meditaciones. Miró, y á su lado vió á una jóven vestida de blanco. Aunque apenas tenia diez y seis años, su frágil cuerpo estaba encorvado ligeramente, como si hubiese tenido que sostener la pesada mano del tiempo. Sus ojos, de azul oscuro, estaban rodeados de un círculo morado, que la pálida tez de su rostro hacia parecer aún más oscuro.

—Sufrís, hija mía? preguntó Garassus llevado de sus impulsos doctorales.

—Oh! sí, dijo la niña.

—A dónde:

—En todas partes.

—Hare mucho tiempo que estais enferma?

—Siempre he sufrido.

—Teneis madre?

—Ha muerto.

—A qué edad?

—A los veinte años.

—No hacéis nada para calmar vuestros sufrimientos?

—Solo una cosa podia curarme.

—Cuál?

—La caída de las hojas. Ay! ahora ya no hay más que hojas secas.

—Yo también tenia una hija! pensó el desgraciado Gascor. Y se puso á llorar interiormente.

Juan Bautista fué despertado de un ruido de una música bárbara.

—¿Qué música? preguntó él.

La música, buena ó mala, hace siempre suponer una alegría cualquiera. Por eso los mendigos, que son los mayores flautícos del mundo, tocan el caramillo en vez de leer ó declamar versos, lo cual sería más fácil y no exigiria gastos.

—Ah! ah! dijo Garassus, esas gentes sin duda se divierten. Vamos á verlos, eso me distraerá.

Preguntó á su compañera si queria seguirle, pero ésta le respondió tristemente.

—Gracias, caballero, la música me hace mal.

Juan Bautista llegó cerca de una barraca de tela, adornada con dos enormes cuadros pintados á la aguada, representando el primero un hombre melancólico, que tenia por todo traje unos calzoncillos colorados salpicados de lentejuelas. Este hombre intruducia sin mirar su brazo derecho en la boca de un leon furioso, mientras por el lado opuesto su mirada fascinadora hacia retroceder á un tigre irriado.

El segundo, más inocente aún, mostraba á la vista del admirado espectador una jóven caprichosamente vestida, sentada tranquilamente en la espalda de un horrible caiman; cinco ó seis serpientes de la especie más formidable jugueteaban sobre sus rodillas, mientras sus graciosos dedos se introducian en la boca de un boa, que tenia arrollado en forma de manguito, una horrible serpiente de cascabel, de la que se habia hecho un collar, enseñaba su venenoso dardo á cinco ó seis víboras, mezcladas con áspides, formando el todo una especie de corona que la bella habia colocado en su cabeza.

Un hombre, vestido como el del cuadro, tocaba el clarinete. Una mujer, vieja, seca y amarilla, que habia debido en otro tiempo servir de modelo para el cuadro de la chica de las serpientes, le acompañaba con la guitarra.

Al rededor de ellos un ejército de chiquillos harapientos, chicos y de miradas hambrientas tocaban el

tambor. Los que no tenian instrumento bailaban ó se ponian á hacer habilidades.

En fin, dijo para sí Garassus mirando á los espectadores, al menos esta es gente razonable; buscan en las distracciones una tregua á los dolores que puedan tener. Son cuerdos, y prefieren olvidar á hablar mal de mí.

Buscó en la multitud una figura simpática. Vió á un hombre que examinaba los cuadros con mucha curiosidad, y se acercó á él.

—Caballero, le dijo; por la atencion con que mirais esas pinturas, creo que debéis ser un viajero. Estais viendo ahí animales que visteis en otras comarcas, de pie en su montaña y en su voluntad, como ha dicho el poeta; esa vista trae á vuestra memoria dulces ó terribles recuerdos; tal vez un rasgo de audacia de vuestra pasada juventud, y se regocija por ello vuestro corazon?

—Lo habeis dicho, respondió el hombre; soy un viajero en esta tierra de miseria; pero no he dejado nunca el departamento del Sena, donde hace cincuenta años ando errante de dolor en dolor. Jamás he tenido padres; la caridad pública se encargó de extender la amargura sobre mi pan; despues trabajé; la amargura continuaba, pero ya no tenia pan.

—Pobre hombre! dijo el doctor.

—Ah! continuó el espectador, todo eso no es nada, he visto muchas cosas más. Un día hallé á una jóven, honrada y bella, que me amó; nos casamos, y sin duda por amor á ella Dios me perdonó; tuve dos hijos y fui feliz. Ah! si supiérais cuán tiernamente los amaba! Día y noche trabajaba para mantenerlos; por la noche los miraba dormir, y al mirarlos, lloraba. Decia entre mí: de ese modo hubiera debido amarme mi madre. Pues bien, mi mujer y mis hijos todos han muerto; el último que murió era mi hijo José; sabia leer sin haberle enseñado nadie; todo Montronge os lo diré; y para que veais

Abaniquería. Príncipe 12, Granada.—Fábrica de abanicos, sombrillas, paraguas, antucús y quitasoles, en Valencia, Malino Rorel, 11. Casa en Madrid, Montero 6. Ventas al por mayor y menor.—Este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general su traslado de la Carrera de Genil, núm. 15, a la calle del Príncipe, hoy Espartero, núm. 12.—Últimas novedades de todos los centros de modas en abanicos, sombrillas y antucús.—Inmenso surtido en toda clase de abanicos, desde un real hasta los más especiales de concha, nácar, marfil, ébano, é infinitud de maderas con artísticas pinturas y ricas blondas. Escogidos abanicos de piel de Rusia.—Precios de fábrica.—Príncipe 12, Granada.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad, de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2°

Importante. En la Carrera de Genil núm. 39, se ha abierto un establecimiento de serrería representado por el acreditado maestro D. Rafael General, el que ofrece a este ilustrado público géneros de todas clases, perfección en sus hechuras y baratos en sus precios

Almoneda. Se hace de varias urnas con imágenes, estrados y otros muebles; también se hace de jabones superiores y muy baratos. Postigo de San Agustín, 4.

Casa del Cambio, calle de Santa Paula, número 31, hay habitaciones para alquilar, de 40, 66, 70, 75, 80, 90 y 100 reales.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades de Rafael Lopez Mora.—Entrada libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades procedentes de París, Londres, Viena, y Berlín. Inmenso surtido en lámparas, arañas, globos y quinqués de todas clases. En cristal de Bohemia, hay un completo surtido en floreros, juegos de tocador y de lavabo, en todos guetos y precios. Gran colección en petacas, carteles, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Surtido completo de bronce, en candelabros de mesa y pared, centros, escribanías, ceniceros, palmariorias, espejos de tocador, pisa papeles, timbres y otra infinitud de objetos. Bonito surtido en album para retratos, neceser para señoras y caballeros. Variado surtido en bisutería, como cadenas, imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y medios aderezos, peñinas, y adornos para cabezas. Completa colección de perfumería, desde las clases más económicas, hasta lo más selecto que se conoce, recomendando el elixir, pasta y polvos dentífricos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

En la posada de las Heras del Cristo, que reúne las condiciones más ventajosas para la parada de carruajes y caballerías, el dueño de ella, ofrece al público de esta localidad y de fuera, ocales espaciosos y convenientes al expresado fin.

HARINA LACTEADA. Henri Neatlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el *sido* (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 16 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de vajilla y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 36, Granada.

Los renombrados vinos de Baza, tinto y blanco superior, a 38 reales arroba. 9 1/2 cuartilla, por cuenta del cosechero, calle del Tornil, núm. 22, tienda de comestibles. Único depósito en esta capital.

Obra monumental. La Sagrada Biblia, con 230 láminas de Gustavo de Doré, grabadas al acero. Tamaño gran folio. Constará de 50 cuadernos a 4 rs. uno. Se suscribe en la Sucesora de Montaner y Simon, calle Párraga, núm. 1, Granada.

Labradores. Se proporciona toda clase de máquinas a los precios de los catálogos que de casas, tanto nacionales como extranjeras, represento José Pimental, oficinas y exposición permanente, plaza del Carmen, 37.

La Granadina. Gran fábrica de persianas, Escudo del Carmen, 25.—En este acreditado establecimiento encontrará constantemente el público surtido de persianas de todos tamaños, de sólida construcción, siendo excelentes los materiales empleados en la construcción de las cintas, finas las pinturas y fuertes las maderas.—También hay surtido de cuerdas y cintas para reformar las persianas usadas.—Precios: Persianas nuevas, tres cintas, 2 1/2 rs. pie; id. id. dos cintas, 2 1/4 idem.—Reformas: Vara de cinta colocada, 3 rs.; id. id. en la fábrica, 2 1/4 rs.—Esta casa advierte al público no se deje llevar de anuncios pomposos y promesas que no se cumplen.
25, Escudo del Carmen, 25.

VILLE DE PARIS. El mejor, más completo y elegante surtido de géneros para la presente estación, se encuentra en este establecimiento. Zacatin, 34, 36 y 38 y Mendez Nuñez 39.—Calidades superiores, buen gusto y precios arregiados.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 37.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 37.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variada y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinitud de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujias y un excelente surtido de tafletes y chagran para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 118, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Poluquorias, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada, D. José Sanchez Burló, *Hetrella del Norte*.

GRANDES NOVEDADES

PARA LA ESTACION DE VERANO EN

La Sultana.

Ricas confecciones de seda en granadina y terciopelo de lana en crespón y casimir. Vestidos medio confeccionados para señora, de seda y piqué para niñas. Magníficas telas de seda en tornasol cuadradas, listas, ramos y lisas, crudas y en todos los colores de novedad. Granadinas con terciopelo en negro y colores para chaquetas, manteletas y combinación de vestidos. Encajes agremados y flecos de terciopelo y azavache. Preciosas telas de lana para vestidos bordados en seda y terciopelo, céfiros alta novedad en dibujos y colores, batistas de Irlanda, setinas y percales del mejor gusto. Guantes de seda y piel y de hilo, quitasoles de gran novedad, abanicos de variadísimos gustos y clases, desde lo más selecto y elegante hasta lo más barato. Medias de colores, calcetines, corbatas y magníficas telas para trajes de caballero.

Complete surtido en la perfumería inglesa de Ankinson.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos, 40 modelos variados de las mejores fábricas conocidas Erard, Pleyel, Boisselot fil., de Francia; Sehied mayor, Hardt y Ronisch de Alemania, con sus clavijeros y armaduras de hierro que resisten el calor y sostienen mucho tiempo la afinación. Los hay de pequeña cola, de potentes voces muy apropiados para sociedades, casinos, cafés y grandes salones.

Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica é de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos de averías en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por CINCO años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. También se venden a plazos y se admiten cambios. Música para piano y para canto, cuanto se pueda desear del repertorio más moderno. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, incluso las que adoptan en los conservatorios de Madrid, París, Berlín, etc. Piezas de novedad que se reciben mensualmente de varios puntos, con la mitad de baja del precio marcado. Calle de San Miguel alta, núm. 1, hoy Hernan Perez.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 1 1/4 rs.—Id. id. inglés, muy ricos, a 200.—Id. punto id. id. a 260.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años, como son en marineros y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambala, 20, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben encargos a todas horas del día y de la noche.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE **CAMINO,**

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Interesante a los aficionados de libros.—En el taller de encuadernaciones de José Robles Lucena, Zacatin, 83, se encuadernan por solo el valor de las tapas de lujo, todas las obras, para las cuales se confeccionan estas en Madrid y Barcelona.—En las demás encuadernaciones se descuenta el 20 por 100 de los precios corrientes, é más siendo los libros que se nos remitan en gran cantidad.

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Morán Robles, San Jerónimo 3

Enfermedades cutáneas, Intarros, Ulcéras,

Vicios de la Sangre y Afecciones sífilíticas.

LAS ÚNICAS VERDADERAS

GRAJEAS depurativas IODURADAS

del **D. GIBERT**

constituyen el mejor y mas agradable el mas activo y el mas económico de todos los depurativos conocidos.

Desconfíese de las falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabó) las firmas Gilbert y Boulay, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, 1°-Boulay, Deslauriers 5°, en todas las farmacias y droguerías.

En Granada, D. José Sánchez Burló, Hetrella del Norte.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

(ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social 48.000.000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas, 106.319.768'47 Rvn.

19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821'68.

Oficinas: Obispa 1 (Paseo de Recoletos) Madrid

Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo.—Estribonúm. 6.

SILLERÍA ESPAÑOLA a precio fijo, a cargo del conocido industrial José Fernandez Fuentes, placeta del Hospicio Viejo, núm. 6. No comprar sillas sin ver antes el gran surtido que para todas las habitaciones existe en dicha casa, donde encontrarán género bueno, bonito y barato. Se admiten encargos para fuera de la capital.—Placeta del Hospicio Viejo, núm. 6, Granada.

LA MARAVILLA.

Aguas minero medicinales salino nitradas.

CURACION RADICAL

de las enfermedades del estómago, alteraciones en el estriado, enfermedades del riñon, reumatismo y gota.—Precio. 6 rs. botella.—Único depósito en Granada, farmacia pí de la Torre.

Canto y piano. Profesor Bartoli. Ha trasladado de su domicilio al Zacatin, entrando por la A cañería, 9, principal, derecha.—

Profesor de piano: Sistema Wilhelm y Froebel (alemán) adoptado única y exclusivamente para los jóvenes que no desean poseer del divino arte sino los conocimientos indispensables para no hacer un papel desairado en sociedad. Se asegura que, (dada una regular aptitud é inteligencia) a los 4 ó 5 meses lo más de verdadero estudio, se puede ejecutar lo que más plaza de las infinitas y preciosísimas piezas fáciles del repertorio moderno. Puede el que quiera avistarse con el profesor, de 10 a doce de la mañana.

Piano de cola. Se vende uno magnífico, calle de Jardines número 15, donde puede verse todos los días de 10 a 12.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas é raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pinada, núm. 13, piso 2°.

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en cauchout, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cauchout. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1°, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchú, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomen ando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breva, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal y de hojas de nogal con bromuro de potasio.—Grandes existencias de azúfre en flor y refinado para los vidios.

NO MAS TOS, JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio y esputos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, los sudores son cortados, la fiebre y demás síntomas ceden a su acción terapéutica; se despierta el apetito, el sistema muscular adquiere más vigor y los enfermos recobran sus fuerzas. Recomendamos con el mayor interés a médicos y enfermos el *Jarabé de O'con* como único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Depósito: botica calle de Puentezuelas, Granada.

Se vende una preciosa jardinera para una caballera. Puede verse, calle Arriola, 4.

Federico Garriguez. Este acreditado relojero, ha trasladado su establecimiento, desde la calle de Reyes Católicos, a la de Mendez Nuñez, núm. 42, junto a la casa de los señores Hijos de Rodríguez Acosta.

Se alquila un piso 3°, amueblado, Mendez Nuñez, núm. 61.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recoigidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee (en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 a 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.